

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 033 FFIE-2021**

FECHA DE CIERRE: 08 de febrero de 2021		HABILITADO	
PROPONENTE No. 88 - CONSTRUCTORA COMERCIAL LOS ALAMOS S.A.			
Representante Legal - Principal: DIEGO MAURICIO MARTINEZ OLAVE - C.C: 94.298.730 - Suplente: - C.C:			
NIT	CONSTRUCTORA COMERCIAL LOS ALAMOS S.A. 830.002.469-0	FOLIOS	OBSERVACIONES
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>			
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	3 AL 5	
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	6	
Nombre de la persona que avala la oferta	TATIANA GÓNZALEZ TRUJILLO	3 AL 5	
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	7 Y 9	
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>			
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	10 AL 18	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	10 AL 18	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	10 AL 18	
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	10 AL 18	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se prueba que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	10 AL 18	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.			
<b>PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>			
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A		
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia	N/A		

Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A		
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas	N/A		
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A		
Proponente extranjero sin domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes, a seguridad social y parafiscales - Formato No. 8	N/A		
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - RUP</b>			
Aporta el certificado RUP	CUMPLE	19 AL 153	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	19 AL 153	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	19 AL 153	
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>			
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público	YAMINA MONTERROZA REYES C.C. 26.116.097	162	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	162	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público.	CUMPLE	162	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	162	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	192 AL 194	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	CUMPLE	162	
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCION</b>			
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	195	
<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT</b>			
Aporta RUT	APORTA / NO APORTA	154 AL 159	
<b>ANTECEDENTES PROponentE Y REPRESENTANTE LEGAL</b>			
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	198 Y 199	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	196 Y 197	Verificado por la entidad

Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	200	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REGISTRA	201	Verificado por la entidad
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>			
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A		
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>			
Proponente es Nacional	SI		